

res público de la actividad de instalación de una nave para granja avícola y línea de baja tensión promovido por Juan Antonio Romero Caro, en finca nº 60, polígono nº 1, paraje denominado Almendral.

Lo que se hace público en cumplimiento del art. 43.1.f) de la LOUA.

Ferreira, 19 de abril de 2018.-El Alcalde, fdo.: Antonio Fornieles Romero.

NÚMERO 2.278

## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### ÁREA DE CONTRATACIÓN

*Formalización del contrato de servicios de portes de los instrumentos y equipos de la Banda Municipal de Música*

#### EDICTO

- 1.-Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 142/2017
- 2.- Objeto del Contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Objeto: Servicio de portes de los instrumentos y equipos (incluidas las sillas) para los conciertos de la Banda Municipal de Música.
  - c) Lote: No hay.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOP 06/10/2017.
  - e) Número de licitaciones: Una.
- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4.- Presupuesto de licitación: 20.181,82 euros.
- 5.- Formalización del contrato.
  - a) Fecha resolución adjudicación: 13/12/2017
  - b) Contratista: Calero Aguilera Servicios, S.L.
  - c) Fecha de formalización del contrato: 07/02/2018
  - d) Nacionalidad: Española
  - e) Importe de adjudicación: Precios unitarios.
  - f) Duración del Contrato y prórrogas: La duración del contrato será de dos años, a contar desde la formalización del contrato, si bien podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes, una vez ponderadas todas las circunstancias que concurran, antes de la finalización de dicho plazo inicial, teniendo en cuenta que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, no podrá exceder de cuatro años.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 19 de abril de 2018.- El Director General de Contratación, fdo.: Miguel Angel Redondo Cerezo.

NÚMERO 2.279

## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### ÁREA DE CONTRATACIÓN

*Formalización contrato de servicios relativo al desarrollo del Programa Educativo "Itinerarios Culturales"*

#### EDICTO

- 1.-Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 118/2017
- 2.- Objeto del Contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Objeto: Prestación de los servicios necesarios para la gestión e implementación del Programa Educativo "Itinerarios Culturales", dirigido a todos los centros educativos de la ciudad.
  - c) Lote: No hay.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOP 08/09/2017.
  - e) Número de licitaciones: Dos.
- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4.- Presupuesto de licitación: 5.000 euros.
- 5.- Formalización del contrato.
  - a) Fecha resolución adjudicación: 13/02/2018
  - b) Contratista: Centro Integral de Estudios Medioambientales, Ciempiés, S.C.A.
  - c) Fecha de formalización del contrato: 15/03/2018
  - d) Nacionalidad: Española
  - e) Importe de adjudicación: Precios unitarios.
  - f) Duración del Contrato y prórrogas: La duración del contrato será de dos años, si bien podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes, una vez ponderadas todas las circunstancias que concurran, antes de la finalización de dicho plazo inicial, teniendo en cuenta que la duración total del contrato incluidas las prórrogas no podrá exceder de cuatro años.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 19 de abril de 2018.- El Director General de Contratación, fdo.: Miguel Angel Redondo Cerezo.

NÚMERO 2.280

## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### ÁREA DE CONTRATACIÓN

*Formalización del contrato de servicios de mantenimiento de las máquinas auxiliares del Centro de Proceso de Datos*

## EDICTO

- 1.-Entidad adjudicadora:  
 a) Organismo: Ayuntamiento de Granada.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.  
 c) Número de expediente: 159/2017
- 2.- Objeto del Contrato.  
 a) Tipo de contrato: Servicios.  
 b) Objeto: Mantenimiento de las máquinas auxiliares del Centro de Proceso de Datos de los distintos edificios municipales.  
 c) Lote: No hay.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOP 19/10/2017.  
 e) Número de licitaciones: Dos.
- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
 a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.
- 4.- Presupuesto de licitación: 30.000 euros.
- 5.- Formalización del contrato.  
 a) Fecha resolución adjudicación: 22/01/2018  
 b) Contratista: Calero Aguilera Servicios, S.L.  
 c) Fecha de formalización del contrato: 23/02/2018  
 d) Nacionalidad: Española  
 e) Importe de adjudicación: 23.700 euros..  
 f) Duración del Contrato y prórrogas: La duración inicial del contrato será de un año, a contar desde la formalización del contrato, si bien podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes, una vez ponderadas todas las circunstancias que concurran, antes de la finalización de dicho plazo inicial, teniendo en cuenta que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, no podrá exceder de dos años.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 19 de abril de 2018.- El Director General de Contratación, fdo.: Miguel Angel Redondo Cerezo.

NÚMERO 2.273

**AYUNTAMIENTO DE LOBRAS (Granada)**

*Aprobación definitiva del presupuesto para 2018*

## EDICTO

Aprobado definitivamente el Presupuesto General de esta Corporación para el ejercicio 2018, al no haberse presentado reclamaciones a la aprobación inicial del mismo, de conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85 y 169 del R.D.L. 2/2004 se hace público lo siguiente:

## 1.- RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Presupuesto de Ingresos		
Operaciones Corrientes		
Cap.	Denominación	Euros
1	Impuestos directos	20.430,00
2	Impuestos indirectos	500,00

3	Tasas y otros ingresos	20.362,00
4	Transferencias corrientes	273.520,74
5	Ingresos patrimoniales	1.580,00
Operaciones de Capital		
6	Enajenación inversiones reales	8.000,00
7	Transferencias de capital	90.915,00
8	Activos financieros	----
9	Pasivos financieros	----
	Total	415.307,74

## Presupuesto de Gastos

## Operaciones Corrientes

Cap.	Denominación	Euros
1	Gastos de personal	114.965,00
2	Gastos corrientes	123.353,74
3	Gastos financieros	----
4	Transferencias corrientes	14.496,00
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	1.000,00
Operaciones de Capital		
6	Inversiones reales	158.608,00
7	Trasferencias de capital	2.885,00
8	Activos financieros	----
9	Pasivos financieros	----
	Total	415.307,74

Contra la aprobación del presupuesto se podrá interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P.

Lobras, 20 de abril de 2018.-La Alcaldesa, fdo.: Ana Rodríguez Gualda.

NÚMERO 1.365

**AYUNTAMIENTO DE LOJA (Granada)**

*Incremento hasta cuatro el número de plazas a proveer en propiedad mediante sistema de oposición libre de la Policía Local*

## EDICTO

Por esta Alcaldía, con fecha de hoy, se ha dictado la siguiente:

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Con fecha 28 de julio de 2017, por esta Alcaldía, se aprobaron las Bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de tres plazas de funcionarios de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase: Policía, Categoría: Policía Local, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2017; y se convocaron las pruebas selectivas para la selección en propiedad de las plazas. Fueron publicadas íntegramente en el B.O.P. de Granada número 154 de 14 de agosto de 2017. Así mismo se publicó una reseña en el B.O.J.A. número 181 de 20 de septiembre y en el B.O.E. número 241 de 6 de octubre.